

PEGISTRADO

PERAIM

JEFA DEPARTAMENTO

SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.

VISTO las Resoluciones nros. 82 y 83/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza n° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Delta, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres



PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

- 2 -

(3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza n° 578 como auxiliares docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1°de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

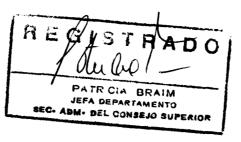
ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº 41/96

mev (w)

ING. HECTOR CARLOS BR





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 41/96

FACULTAD REGIONAL DELTA

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

CODESIDO, Gerardo Raúl Tecnología de Fabricación 1 DS

DNI n° 13.531.068

(Mecánica)

Legajo UTN n° 30824-0





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCION N° 41/96

FACULTAD REGIONAL DELTA

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

FERRARI, Juan Antonio Mecánica de los Fluídos 1 DS

DNI n° 20.201-418

(Mecánica)

Legajo UTN n° 32959-0

